

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 2. Año 105. 12 de enero de 2022

DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 12 de enero de 2022

Índice

**DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.....3**

DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, Presidente Municipal y el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 15 de diciembre de 2021, se aprobó el acuerdo municipal número A 07/17/21, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, que contiene la terna de personas elegibles para ocupar la titularidad de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la siguiente terna de candidatas acreditadas y mejor evaluadas, para ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, Jalisco, Administración Pública Municipal 2021-2024:

1. Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
2. Fabiola Marlene Mérida Vélez.
3. María de Lourdes Clemente Ascencio.

Segundo. Derivado del punto de acuerdo anterior, realícese la votación para la elección de quien habrá de ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, Jalisco, Administración Pública Municipal 2021-2024, en los términos del artículo 67 ter de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y del artículo 44 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Una vez satisfecho lo ordenado por el artículo 82 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se aprueba por mayoría calificada a la ciudadana Cynthia Cantero Pacheco como Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara; instruyendo al Secretario General del Ayuntamiento realice las gestiones necesarias, para que en la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento se proceda a la toma de protesta de ley correspondiente y, hecho lo anterior entra en funciones.

Tercero. Se faculta al Secretario General del Ayuntamiento, para que realice las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 15 de diciembre de 2021, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**